



Acuerdo del órgano de selección calificador de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 12 de diciembre de 2022 del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios para la estabilización de empleo temporal, para el ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas (B.O.A., núm. 244 de 20 de diciembre de 2022)

El Tribunal designado por Resolución de 10 de diciembre de 2024 del Director General de Función Pública para calificar las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas, (BOA núm. 245, 19 de diciembre de 2024) reunido el día 9 de junio de 2025

ACUERDA:

Primero. - Una vez efectuada la apertura de plicas, dar publicidad a la relación de aspirantes que han superado el tercer ejercicio de las pruebas selectivas, junto con el número de plica y la puntuación obtenida.

PLICA	OPOSITOR/A			PUNTUACIÓN GLOBAL
3	PEREZ	VIVES,	JESUS MANUEL	8,025
5	NAVARRO	MUÑOZ,	JOSE AUGUSTO	7,400
6	SIERRA	NAVARRO,	MARCOS	9,350
7	BETRAN	SABADELL,	MIREIA	7,475
9	GALLINAT	CASTILLON,	JORGE JAVIER	8,475
10	RUBIO	CARRERA,	OLGA	8,425
11	PONTAQUE	ABADIAS,	ANA	11,800

Segundo. – Según lo dispuesto en la base 7.5 de la Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, la presentación de solicitudes relativas a la revisión de exámenes realizados sólo se admitirá en el plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a que se publiquen las calificaciones del correspondiente ejercicio.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica
Marta Ferrer Martínez
La Secretaria del Tribunal

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA